



Notificación Sentencia de Tutela 2025-00366-00

Desde Notificaciones Juzgado 01 Familia Circuito - Caquetá - Florencia <jfcto01flc@notificacionesrj.gov.co>

Fecha Mié 10/09/2025 9:55 AM

Para edrofi2009@hotmail.com <edrofi2009@hotmail.com>; TRAMITES LEGALES <TRAMITESLEGALES@FAC.MIL.CO>; danrojas@defensoria.edu.co <danrojas@defensoria.edu.co>; Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificacionesjudiciales@cns.gov.co>; CORRESPONDENCIA FAC <CORRESPONDENCIA@FAC.MIL.CO>; AA13. ANDREA CASAS LANDINEZ <ANDREA.CASAS@FAC.MIL.CO>; gerencia.clipsaludflorencia@gmail.com <gerencia.clipsaludflorencia@gmail.com>; comercial@zonamedicaips.com <comercial@zonamedicaips.com>; coordinacionit@zonamedicaips.com <coordinacionit@zonamedicaips.com>; coordinacionsede105@zonamedicaips.com <coordinacionsede105@zonamedicaips.com>; gerencia.clipsaludflorencia@gmail.com <gerencia.clipsaludflorencia@gmail.com>; med.ocupacionalflorencia@clipsalud.com <med.ocupacionalflorencia@clipsalud.com>; Angela Maria Espinoza gerencia@clipsalud.com <repcionflorencia@clipsalud.com>; ejecutivocuenta6@zonamedicaips.com <ejecutivocuenta6@zonamedicaips.com>; danrojas@defensoria.edu.co <danrojas@defensoria.edu.co>; medico2@zonamedicaips.com <medico2@zonamedicaips.com>; gerenciacomercial@zonamedicaips.com <gerenciacomercial@zonamedicaips.com>; gerencia@zonamedicaips.com <gerencia@zonamedicaips.com>; tramiteslegales@zonamedicaips.com <tramiteslegales@zonamedicaips.com>; recepcion@zonamedicaips.com <recepcion@zonamedicaips.com>

 1 archivo adjunto (311 KB)

SentenciaTutela 2025-00366.pdf;

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito remitir Sentencia de fecha 09 de septiembre del año en curso proferido dentro de la tutela de la referencia.

atentamente;

GLENY JOHANNA POLANÍA TRIVIÑO
Citadora
Juzgado Primero de Familia

NOTA: Este correo es de uso exclusivo para notificaciones y no se encuentra habilitado para recibir mensajes, todas las peticiones, respuestas o requerimientos deben ser enviados al correo jproffl@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.